



ADRIANA GUTIERREZ MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
ESPECIALISTA EN REVISORIA FISCAL Y CONTROL DE GESTION
PROPIEDAD HORIZONTAL



LA SUSCRITA REVISORA FISCAL

Identificada con la Cédula de Ciudadanía número 40.399.386

CERTIFICA QUE:

LA CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES, identificada con Nit 892.099.304-6:

1. Esta legalmente constituida y está sometida a inspección, control y vigilancia de Gobernacion del Meta.
2. Es una Entidad sin animo de lucro, registradas en la Cámara de Comercio de Villavicencio, con inscripción No. S0505750, con domicilio en Villavicencio, y está sometida a inspección, control y vigilancia de la gobernación del Meta.
3. Que ha cumplido en forma continua con la obligación de presentar anualmente la declaración de renta y complementarios.
4. Maneja, en depósitos o inversiones en establecimientos financieros autorizados sus ingresos.
5. Ha cumplido con los requisitos para pertenecer a las entidades sin animo de lucro, de acuerdo con las disposiciones legales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto.

Villavicencio, marzo 23 de marzo de 2022


ADRIANA GUTIERREZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO TP No. 77250-T



Villavicencio (Meta) – Tel Celular: 311-8272044
Email: adrianagutierrezmartinez@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

F 7 4 6 6 7 5 0 7 E F 4 3 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA GUTIERREZ MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40399386 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 77250-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Marzo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

77250-T



**ADRIANA
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ**

C.C. 40399358

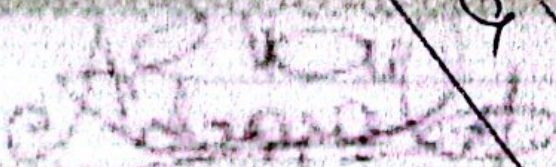
RESOLUCION INSCRIPCION 30 FECHA 15/03/01

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESENTE

80944

Orstino y Condellano



FIRMAN DEL TITULAR

036862

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

